

RESEÑAS / REVIEWS

JOSÉ MARÍA CARDESÍN DÍAZ (dir.), *Revuelta popular y violencia colectiva en la Guerra de la Independencia*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2024, 346 págs., ISBN: 978-84-259-2033-2.

El presente volumen dirigido por José María Cardesín Díaz constituye una aportación significativa en el ámbito de las investigaciones sobre los motines violentos que solían culminar en el linchamiento de una autoridad pública acaecidos durante la invasión napoleónica en la Península Ibérica (1808-1810). Nos encontramos ante una obra que presenta los primeros resultados del proyecto *Violencia colectiva y protesta popular en las ciudades españolas: la Guerra de la Independencia*, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (2020-2024), que se propone estudiar las manifestaciones de violencia colectiva en España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814).

La monografía comienza con una introducción en la que el editor sitúa el contexto histórico, expone los diversos planteamientos historiográficos, muestra la estructura y presenta la selección de contribuciones que integran el ejemplar.

El libro se organiza en cuatro secciones. La primera titulada «Las ciudades, protagonistas de la revuelta» se interroga sobre los mecanismos de ruptura que emergieron en el verano de 1808. Contiene un trabajo de Alejandro Román Antequera que nos permite diferenciar entre lo urbano y lo rural a partir de tres criterios: el demográfico, el administrativo y, especialmente, la diversidad funcional de la ciudad, ya que hace referencia al tipo de economía y a la dedicación del mercado laboral que se efectúa a través de las clasificaciones socioprofesionales. Sin duda, dicha pauta supone un factor clave a la hora de intentar poner «rostro» a la multitud enfurecida y poder entender buena parte de sus motivaciones. Por su parte, el capítulo de Carlos Sambricio nos propone una reflexión sobre el espacio urbano en que se desarrollaron las movilizaciones populares. En particular, nos recuerda que a partir del motín de Esquilache las reformas borbónicas impulsaron un nuevo modelo de urbanismo que reorganizó la ciudad desde criterios funcionales «de orden», dividiendo las urbes en «cuarteles» y «barrios», asignando competencias «de policía» a sus responsables; y que durante la Revolución de 1789 el pueblo se había apropiado de lo que hasta entonces eran los espacios representativos del Poder. Finalmente, el texto de Jorge Ramón Ros nos ayuda a establecer las relaciones entre la urbe y los grupos sociales de la Huerta

valenciana, así como su influjo en el abastecimiento y el gobierno urbano en los inicios de la guerra. Substancialmente, el autor nos muestra la preocupación de las nuevas autoridades para contener la «masa» campesina, ejerciendo sobre ellos una brutal represión por ser los sujetos considerados responsables de los motines contra vecinos y cargos políticos supuestamente afrancesados.

La segunda sección se compone de cuatro estudios de caso: Valencia, Murcia, Évora y Barcelona. El artículo de José Antonio Piqueras relativo a la masacre de franceses de 1808 en Valencia es uno de los escritos más estimulantes y sugestivos debido a su profunda agudeza analítica. Sirva de ejemplo que entre las razones que explican el mayor acto de violencia perpetrado en España contra no combatientes en cinco años de guerra debemos incluir el componente socioeconómico, ya que se produjo una especie de venganza social debido a que entre los fallecidos con nacionalidad francesa predominaron los «propietarios» (comerciantes, prestamistas y artesanos). Cuestión que permite a Piqueras refutar a los escritores del momento y a no pocos historiadores actuales que simplemente reducen la cuestión a nación (muerte al enemigo de la patria), rey (revolucionarios regicidas) y religión (depuración del impío) como móviles de las luchas del período 1808-1814 dado que la realidad es muy compleja y poliédrica, respondiendo a múltiples factores de diversa índole, como, por ejemplo, sociales (el pueblo en armas y una incipiente lucha de clases), económicos (empobrecimiento y miseria entre desocupados y expoliados), gubernativos (vacío de poder por el hundimiento de la autoridad tradicional entre el 23 de mayo y el 5 de junio de 1808), culturales (xenofobia), militares (derrotas bélicas) o bien personales (enemistades). De acuerdo con los planteamientos de George Rudé el autor define los tumultos como rituales de supresión de una amenaza y un gesto de reafirmación de una comunidad integrada por labradores y menestrales que forma parte de una identidad colectiva erosionada en el tránsito del viejo al nuevo régimen. De esta manera, el excepcional y crítico contexto de guerra y revolución permitirá la irrupción del pueblo entendido como los excluidos de los estamentos privilegiados en calidad de protagonista y participe de la *res publica*, resultando ser un factor clave a lo largo del siglo XIX en la consecución de libertades, derechos y mejoras laborales.

Por su parte, el capítulo de María José Vilar y Davinia Albaladejo-Morales pone de manifiesto como a partir del reciente bicentenario la historiografía ha tenido en cuenta la historia urbana, social y cultural de la guerra y la historia de la violencia. Circunstancia que permite a las autoras reivindicar la nueva historia local puesto que aporta el conocimiento y la descripción detallada de un determinado territorio. En su caso el de Murcia, donde diversos factores económicos, políticos, sanitarios y bélicos generaron un clima violento que auspiciaron el asesinato del aristocrático Joaquín Elgueta y Mesa el 26 de abril de 1810 al ser acusado de traidor. Al añadir el arrastre que sufrió el noble y godoyista Francisco de Borja en Cartagena el 10 de junio de 1808 Vilar y Albaladejo-Morales evidencian cómo la protesta popular y la violencia colectiva en la Guerra de la Independencia entendida como una expresión de miedo, ira y odio fue dirigida hacia las élites, no porque hubieran sido traidores, sino por ostentar cargos representativos de

poder en un entorno de máximo estupor y descontento.

El siguiente estudio de caso, redactado por María Zozaya-Montes, resulta muy interesante porque de forma acertada incorpora el espacio portugués al proyecto de investigación de las movilizaciones en España, permitiendo comprender al unísono un fenómeno auténticamente ibérico. Máxime cuando ambos estados y territorios presentan tantas coincidencias y forman parte de un todo auténticamente indivisible. Verbigracia, la autora certifica la reproducción sistemática de procesos de ataque y vejación contra figuras representativas del poder, acusándolas de «traidores», ya que se buscaba eliminar a autoridades y atacar al poder expresamente, o sea, al orden establecido. De hecho, en el mapa de Portugal de la página 141 dedicado a las poblaciones afectadas por violentas conmociones populares se aprecia como tuvieron lugar en multitud de villas y ciudades, desde el norte, en la zona de Minho, Oporto, o Coimbra, hasta el sur, en Beja, Évora o la costa de Algarve, reproduciendo el caso español donde se produjeron linchamientos y asesinatos producto de una rebelión popular desde la zona más septentrional (Galicia o Cataluña) hasta la más meridional (Andalucía). Dichos comportamientos comunes pueden deberse a prácticas antropológicas de protesta comunitaria. Singularmente, Zozaya-Montes explicita el arrastre y asesinato del ilustrado y tildado de afrancesado José Paulo de Carvalho en la localidad lusa de Évora en pago de odios vecinales por haber repartido justicia en tierras de Alentejo. Asunto relevante cuando tales emociones, como la venganza, resultan a menudo invisibles para la historia, pero revelan conflictos sociales y culturales preexistentes, denotando una realidad poliédrica del arrastre. Así, el marco más habitual de estudio –la historia política o social– viene aquí a enriquecerse con las perspectivas de la historia cultural y de las emociones.

Por último, el texto de Jordi Roca aborda la relación entre las violencias del Trienio (en 1822-1823) y aquellas que se produjeron con el retorno del liberalismo al poder (en 1834-1835) en Barcelona, asunto que permite establecer comparaciones con las revueltas populares en la Guerra de la Independencia y constatar el hecho que los repertorios de «arrastre» de autoridades habían venido para quedarse en la historia de España.

La tercera parte incluye dos artículos que optan por el marco regional con el propósito de inventariar los incidentes que suceden en el territorio de una capitanía general. Daniel Aquillú Domínguez compendia las violencias populares, en sus diversos formatos, y también las ejercidas por las autoridades para restablecer el control del orden público (prisiones, amenazas verbales, agresiones, asesinatos, linchamientos y ejecuciones sumarias) en Aragón entre la primavera de 1808 y el invierno de 1808-1809. En total, el autor cataloga veintisiete sucesos que afectaron a catorce poblaciones. Aquillú constata que, como hemos apreciado para el caso valenciano, si bien hubo un tipo de violencia generalizada, no selectiva, contra todo francés en el Aragón de la primavera-verano de 1808, por el contrario, la violencia contra las autoridades españolas fue más específica y ejemplarizante (como sucedió en Portugal), resultado del empoderamiento del pueblo que, en cierta medida, reasumía la soberanía en ausencia del rey y se enfrentaba a unas autoridades godoyistas desprestigiadas y deslegitimadas. Positivamente,

en 1808 muchos tomaron las armas e intervinieron con ellas en política, y no las soltarían en buena parte del siglo XIX. A su vez, Héctor Monterrubio Santín tiene documentados trece casos acaecidos en centros urbanos administrativos de relevancia de Castilla la Vieja con un resultado de veintiuna personas atacadas y once fallecidos. En cuanto a los motivos que podrían ocasionar un conflicto social de carácter violento el autor aduce el hecho de que las principales ciudades castellanas tuvieron que soportar la presión de un ejército extranjero, así como la difusión de diferentes sucesos, como las sublevaciones en otros municipios (motines de Sevilla y Badajoz de los días 27 y 30 de mayo de 1808). Más si cabe cuando el desarrollo de las revueltas populares acontecidas del 1 al 12 de junio reproduce la forma de una onda con el epicentro en Valladolid, capital de la capitanía general.

La última parte, titulada «Nuevos horizontes de investigación», propone tres propuestas metodológicas concernientes con el recurso complementario del enfoque multidisciplinar: una base de datos cualitativa relativa a los linchamientos documentados en las ciudades españolas durante la Guerra de la Independencia elaborada por el sociólogo Raimundo Otero; un sistema de información geográfica que reconstruye la trama urbana de 23 ciudades españolas en 1808 y un mapa del conjunto del territorio peninsular a cargo de la arquitecta Estefanía López Salas; y un Atlas temático que cartografiará los motines sobre dichos planos diseñado por Samuel Fernández Ignacio. Asimismo, incorpora una síntesis de los resultados de la investigación, así como unas valoraciones finales en forma de «conclusiones». Entre los notables aportes cabe remarcar que fruto de una ardua labor de identificación José María Cardesín tiene documentados 73 tumultos que condujeron a un linchamiento, afectaron a 62 ciudades y otras poblaciones y dejaron al menos 130 víctimas mortales. Destacando una modalidad de linchamiento que en la época se llamaba «arrastré» que consiste en echarles una cuerda al cuello y arrastrarlas después por las calles. El director del volumen resalta que en dichas revueltas sangrientas se mezclan rasgos propios del motín de subsistencia o de la revuelta anti-fiscal, pero también de la insurrección política decimonónica. Entre las causas y motivaciones Cardesín expone la crisis de autoridad que conllevó el colapso de los sistemas de control social y de orden público borbónico. Además, el editor constata que los motines siempre se producen en territorio controlado por los patriotas y tienen como selectivo objetivo preferencial las autoridades españolas que ostentaban altas responsabilidades de gobierno –a las que se persigue bajo la acusación de traición– y en la mayoría de los casos el frenesí popular se agota una vez que se ha cobrado una sola víctima. En referencia a la secuencia temporal de los acontecimientos resulta de suma utilidad su organización en forma de calendario. Cardesín ha sido capaz de identificar tres oleadas: la primera se extiende entre el 27 de mayo y el 4 de agosto de 1808 y suma cuarenta y cuatro casos que suponen casi el 60% de los motines; la segunda se prolonga durante cuatro meses tras la derrota de Somosierra hasta finales de marzo de 1809 y registra veintiuno (un 28%); y la tercera comienza el 10 de febrero de 1810 y en los seis meses siguientes consigna siete nuevos casos, un 10% del total inventariado.

En definitiva, el monográfico supone una loable contribución historiográfica y cumple con creces con el pertinente objetivo de estudiar cierta modalidad de violencia colectiva –el motín sangriento que suele culminar en el linchamiento de una autoridad pública– que proliferó en el contexto de la Guerra de la Independencia española, ofreciendo nuevas posibilidades de investigación abiertas por su enfoque interdisciplinar y la utilización de modernas herramientas y apropiadas tipologías metodológicas.

Antoni Sánchez Carcelén
Universidad de Lleida
<https://orcid.org/0000-0002-5549-4648>
asanchez@historia.udl.cat